

INFORMACION DE LA
ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR

Una vez constituida esta Asociación benéfico constructora con las correspondientes aprobaciones de Estatutos por el Instituto Nacional de la Vivienda ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Ha conseguido en firma la colaboración económica de diversas entidades locales, principalmente la de las empresas industriales, que se han dispuesto a conceder anticipos sin interés a sus operarios para el caso que estos se dispongan a contribuir a hacer sus viviendas.
2. Ha adquirido terrenos para edificar. Los adquiridos hasta el presente son 62.000 m² con el objeto de proporcionar a los beneficiarios viviendas con huertas familiares. Así mismo tiene comprometidos ultimamente otros terrenos para edificación de viviendas de varias plantas.
3. Actualmente tiene casi ultimado el anteproyecto de 100 viviendas, que se han de distribuir en la siguiente forma: 25 de una planta con huerta familiar y 75 en bloques de pisos. Una vez ultimadas ciertas gestiones para armonizar estos proyectos con el plan de urbanización local se espera proceder rápidamente a su construcción.
4. Se ha demorado la realización de este proyecto hasta este momento exclusivamente por las dificultades surgidas con el plan de urbanización local que se estaba estudiando y se llevaba a cabo con rigidez tal que impedía la utilización para edificación de los terrenos adquiridos por la Asociación con anterioridad a la iniciación de este estudio de urbanización. Afortunadamente y merced a la postura del Ayuntamiento se han resuelto dichas dificultades.
5. Es propósito de esta Asociación en la que se han asociado todas las fuerzas vivas de Mondragón, particularmente las dos Hermandades de trabajadores denominadas HETRUC Y SAN JUAN BAUTISTA, seguir construyendo viviendas a razón de unas 30 anualmente para satisfacer constantemente las necesidades de este índole que pueden presentarse en la localidad. Y a este objeto espera organizar y estimular el ahorro de los trabajadores a fin de que en el momento que necesiten una vivienda puedan hacer la aportación mínima necesaria.

6. Próximamente enviaremos los anteproyectos para la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda.

Mondragón 15 de Julio de 1952

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR

Firmado: Julio Otsaúy